

Ciudad de México, 26 de abril de 2021

A toda la Comunidad de la Universidad Marista.

Como Familia Marista, deseamos que todos ustedes y sus seres queridos se encuentren bien, gozando de buena salud y ánimo.

Siguiendo las recomendaciones y disposiciones de las autoridades educativas y sanitarias, con el fin de salvaguardar la salud de nuestros estudiantes e integrantes de la comunidad educativa, se han adoptado todas las acciones y estrategias necesarias para continuar con el desarrollo de las actividades en nuestra institución.

Se han cumplido todas las indicaciones del Gobierno de la Ciudad de México y de las autoridades Federales en el ámbito de sus competencias, para adecuar las instalaciones y labores administrativas a las necesidades que implica la contingencia, ha sido aprobado nuestro Protocolo de Seguridad Sanitaria como institución de nivel superior, en el marco del retorno a la Nueva Normalidad, lo que significa que cumplimos satisfactoriamente la colocación de la señalética COVID-19, la implementación de protocolos de seguridad sanitaria y la instalación de filtros indispensables para garantizar la protección a la salud, con el fin de reanudar paulatinamente las actividades en la institución, hasta llegar al semáforo verde, retomar la normalidad y recibir a los alumnos y maestros de manera presencial.

En este sentido, de conformidad con lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 23 de abril del año en curso, a partir del día martes 27 de abril de 2021, se reanudarán con un aforo máximo del 20%, las actividades administrativas en la Universidad de 9:00 a 16:00 horas, en las siguientes áreas:

- Admisiones, Promoción y Difusión.
- Servicios Escolares.
- Dirección de Finanzas y Administración.
- Caja Banamex.
- Coordinación de Informática.
- Biblioteca.
- Dirección de Bachillerato.
- Asistentes de Dirección.

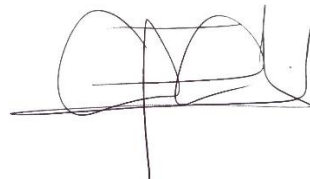
Las personas que acudan a cualquier área administrativa de la Universidad, deberán:

- Usar de manera obligatoria y de manera correcta cubrebocas durante toda la estancia en las instalaciones. Se podrá negar la entrada a toda persona que no porte cubrebocas.

- De igual forma se recomienda que porten careta o lentes protectores.
- Aplicar gel a base de alcohol al 70% a todas las personas que ingresen a la universidad.
- Respetar la distancia mínima de 1.5 metros que debe existir entre las personas.
- Evitar acudir con acompañantes o personas que no participen de las actividades.
- Guardar silencio en la medida de lo posible. Al hablar, hacerlo con el cubrebocas puesto.
- No hay clases presenciales, las oficinas solo estarán abiertas para trámites administrativos.

Agradeciendo de antemano su compromiso con la Institución, los invitamos a informarse acerca de las medidas sanitarias que determinen las autoridades y actuar con responsabilidad para el retorno a las actividades administrativas.

Atentamente
“Ser para Servir”



Mtra. Ana Gabriela Aguirre Franco
Rectora